

Soberanos e intervenidos | Fragmentos

JOAN GARCÉS :: 07/03/2013

Felipe González suprimió los controles democráticos internos y se garantizó en su partido sufragios de apoyo del 100% -la corrupción reemplazaba a la ideología

Soberanos e intervenidos, Siglo XXI, 2000, 569 páginas

[...] El 24 de mayo de 1984, ante la Comisión del Parlamento de la R.F. De Alemania que investigaba la evasión fiscal del consorcio Flick (industria de armamentos), el socio de éste - Günter Max Paefgen- afirmaba que dinero negro evadido entre 1973 y 1976 era entregado a Alfred Nau -tesorero del SPD y presidente de la Fundación Friedrich Ebert- y desviado hacia Mario Soares y Felipe González “para mantener la situación en esos dos países, que estaban a punto de pasarse completamente al otro lado (sic), para estabilizar la situación en la Península Ibérica y América Latina.

Después de 1977 la alemana Ebert continuó financiando al equipo de González, que además fue subvencionado desde bancos y grandes empresas en cuantías que sumaban miles de millones de pesetas -siempre en forma oculta (Una vía de financiación clandestina giraba en torno de empresas ficticias como Filesa y Time-Export. Su investigación por el Tribunal Supremo desembocó el 5 de mayo de 1995 en el procesamiento de 39 responsables de grandes empresas, bancos privados y miembros del equipo de González) En marzo de 1994, el Parlamento germano respondía a una interpelación del Partido Bündnis 90 que las fundaciones Ebert (socialdemócrata), Adenauer (democrristiana), Seidel (socialcristiana) y Neumann (liberal) habían estipendiado aún en 1992 a dirigentes de organizaciones políticas homónimas de la Península Ibérica por una cuantía de 902 millones de pesetas, y en 1993 por 831 millones adicionales [...]

(Introducción, p. XX)

[...] En mayo de 1979, vigente ya la Constitución de 1978, celebradas dos elecciones parlamentarias y una municipal en régimen de pluralidad de partidos, Felipe González Márquez abría su informe escrito en el Congreso de su organización afirmando, categórico, que la democracia era una realidad consolidada en España, y recababa su parte de mérito en ello. Cuando horas después la mayoría de los mil delegados votaron una moción discrepante con su línea política, González se negó a formar una Comisión Ejecutiva que respondiera a la resolución congresual. El alcalde de Madrid -Enrique Tierno Galván- subió a la tribuna a explicar que los delegados debían renunciar a darse una dirección no aprobada por González pues, de otro modo, “mañana mismo los alemanes cortan la financiación al partido, en unos días más los tanques ocupan las calles de Madrid”. Los congresistas regresaron a sus casas sin elegir a una dirección. Pero, acto seguido, el equipo de González suprimió los controles democráticos internos y se garantizó en su partido, durante tres lustros, sufragios de apoyo del 100% -la corrupción reemplazaba a la ideología. (Introducción, p. XXVII)

[...] Ramón Serrano Súñer -jefe de las juventudes de la conservadora CEDA en 1936, después jefe de la Falange, germanófilo ministro del Interior y de Asuntos Exteriores hasta 1942-, en manifestaciones al agregado militar adjunto de EEUU, teniente coronel Clyde L. Clark, el 21 de enero y 6 de marzo de 1946 -en casa de Antonio Luna, uno de los agentes que coordinó el golpe de Casado y la entrega de Madrid a Franco en 1939: (p. 65)

[...] no es aún momento oportuno para que Franco y el Ejército pasen el gobierno a los monárquicos. La evolución de España debe ser hacia la monarquía, pero lentamente -muy lentamente. No soy partidario de las democracias. Yo creo en el gobierno totalitario, pero debemos girarnos hacia las democracias que en la realidad controlan el futuro inmediato [...]. España debe reorientar su política hacia la de los conquistadores. Confío que EEUU no nos haga sentir su presión demasiado pronto, pues si así lo hiciera el peligro del comunismo amenazaría sombrío [...] (Documento del OSS (Oficina de Servicios Estratégicos, XL-46239)

[...] Escuchemos a los generales de Franco. En enero de 1946, Luis Orgaz, jefe del Alto Estado Mayor, manifestaba al agregado militar de EEUU: (pp. 65-66):

En cualquier bloque occidental europeo de naciones que pueda formarse, España podría hacer una gran contribución con su emplazamiento estratégico, contra la política de Europa oriental bajo dominio soviético, es por consiguiente imperativo que haya un cambio en el régimen español y se restaure la monarquía.

Antonio Barroso, subjefe del Alto Estado Mayor Central:

Franco está plenamente decidido a llevar a cabo la eventual restauración de la monarquía [...], lo hará cuando el tiempo resulte oportuno.

José Cuesta, subjefe del Estado mayor Central:

El pueblo español no ha progresado aún bastante su educación y experiencia política como para entender el manejo de un gobierno y ejercer su derecho de sufragio.

José Ungría, director de la Escuela de Estado Mayor y ex director de Seguridad:

[...] muchos oficiales del Ejército son probablemente monárquicos en sus simpatías, pero estarán en favor de una monarquía sólo cuando Franco diga que debe ser restaurada, [...] cualquier cambio encierra peligro porque las masas pueden iniciar un movimiento para ganar el control del país, hay mucho temor a

dar plena libertad al pueblo porque [...] las masas de extrema izquierda pueden ganar el poder si fuera reconocido el derecho de voto en un plebiscito a todo el pueblo.

Fernando Moreno Calderón, miembro de la Junta de Burgos en 1936 y gobernador militar de Madrid en 1946:

[...] la idea de Franco, y también de algunos otros monárquicos, es que la monarquía debe ser restaurada pero con Franco continuando como Generalísimo de las Fuerzas Armadas y siendo en ese momento el Número Dos en el gobierno [...] Yo y otros partidarios de la causa monárquica estimamos que nuestras manifestaciones a Franco deben coincidir con notas dirigidas al gobierno [español] por parte de los gobiernos de EE UU, Gran Bretaña y Francia y quizás algunos hispanoamericanos e incluso Rusia, si fuera necesario, significando su opinión de que Franco y la Falange deben desaparecer y que una forma constitucional de gobierno [de preferencia una monarquía liberal democrática] debe ser restaurada en España [...] Nosotros nunca intentaríamos un golpe de Estado militar que pueda entrañar el riesgo de dividir a las FFAA en dos campos [...] En elecciones nacionales o plebiscitos, debe permitirse votar sólo a los cabeza de familia o a los que son propietarios de algo de valor [...] (29 de enero de 1946, documento de la OSS nº 41604)

El 5 de diciembre de 1944 Juan March [mallorquín, contrabandista, en la primera guerra mundial colabora con los servicios secretos de Alemania e Italia) presentado como “el hombre más rico de España y en gran medida el responsable del financiamiento de las tropas de Franco durante la guerra civil”, según el agregado naval en Madrid:

March recomienda la intervención angloamericana para establecer una monarquía constitucional [...], el endoso por EE UU y Gran Bretaña de un plan para establecerla mediante un acuerdo previo entre los partidos de la derecha moderada [...] y los de la izquierda, con exclusión de los comunistas. Este acuerdo permitiría el establecimiento de una monarquía constitucional en la que el Rey quedaría reducido a ser la cabeza figurativa y el gobierno sería confiado por el momento y probablemente por muchos años más a una coalición de la izquierda con la derecha, que asumiría el papel de la oposición parlamentaria [...] El primer paso en la realización de este cambio en la estructura política española sería el establecimiento de un gobierno provisional [...] que invitaría al Rey [...] a aceptar plenamente la constitución previamente aprobada por los grupos antes mencionados. El gobierno provisional celebraría elecciones generales a unas Cortes que asumirían la dirección política del país. Con un gobierno de izquierda bajo una monarquía constitucional, March cree que el orden y la unidad podrían ser mantenidos en España [...] y que Gil-Robles estaba fundamentalmente de acuerdo con él respecto del futuro político de España, pero Gil-Robles entendía que su grupo derechista debiera desempeñar un papel más activo, tanto en el

gobierno provisional como en el constitucional, a través de una coalición política con la izquierda moderada. (Juan March recomienda una intervención aliada para ayudar a establecer una monarquía constitucional en España, 5 de diciembre de 1944, Oficina de Servicios Estratégicos, documento nº 106659)

[Joan Garcés continúa...]

El despacho de 8 de diciembre de 1944 del agregado naval de EE UU diseña el propio marco al que se ajustó la transición política tras el fallecimiento de Franco en 1975. El documento original, en los Archivos Nacionales de Washington, D.C. Fue desclasificado el 8 de octubre de 1976, en los días en que la oposición democrática -privada aún de derechos políticos- pedía en las calles la formación de un “gobierno provisional”; dos meses antes de que el gobierno presidido por un ex ministro de Franco, Adolfo Suárez, abriera conversaciones con personas de la oposición para hacerles aceptar un “pacto constitucional”; nueve meses antes de las elecciones a Cortes constituyentes de junio de 1977, dos años y medio antes de la Constitución monárquica de 1978 -negociada entre la derecha moderada y la izquierda tolerada que, después, se alternaron en el papel de gobierno y oposición.

El interlocutor norteamericano de March en 1944 había escrito a pie de página:

El principal obstáculo al establecimiento de una monarquía constitucional en España es el fuerte sentimiento popular, en particular en el proletariado urbano, contra una Restauración, por más limitado constitucionalmente que pueda estar el monarca. Líderes políticos de izquierda afirman que aún si ellos estuvieran convencidos de la deseabilidad de una monarquía constitucional (ninguno de ellos lo está) dudarían en expresar esta opinión por miedo a quedar completamente desacreditados entre sus seguidores

El 15 de diciembre de 1944 el estudio secreto del War Department podía delinear el destino que Washington marcaba a los españoles:

Las fuerzas externas van a determinar el futuro de España. Los actuales intereses de EE UU y Gran Bretaña en el Mediterráneo occidental muestran la necesidad de estabilidad en la Península Ibérica, por lo menos hasta tanto que se haya podido encontrar una alternativa aceptable a Franco y la Falange [...] En ausencia de una intervención directa de Rusia en España, el curso más probable de la política española en el futuro inmediato será la continuidad del régimen de Franco, que gradualmente va a despojarse de los atavíos fascistas, restaurar las formas políticas españolas tradicionales (con un acento propagandístico en torno de una “democracia a la española”), y extender de mala gana la mano a los exiliados políticos [...] Si Franco cree que las Naciones Unidas van a insistir en su retirada del cargo, sacará su as en la manga -restaurar la monarquía [...] Suceda lo que suceda, España no va a tener asignado un papel relevante en el mundo de

la posguerra. Ninguna de las grandes potencias ha mostrado disposición alguna de considerarla mucho más que un emplazamiento geográfico, importante en la medida en que domina la entrada occidental al Mediterráneo y es parada de tránsito en las rutas internacionales. (La situación política en España, estudio del Military Intelligence Service, 15 de diciembre de 1944, con referencia ABC 319.1 MIS (12 de septiembre de 1944))

<http://colaboratorio1.wordpress.com>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/2o-aniversario-masa-critica-cordoba-6-de